

**HECHO ESENCIAL  
INVERSIONES Y TARJETAS S.A.  
EMISORA TARJETA DE CRÉDITO COD. 708**

Santiago, 30 de abril de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y a lo establecido en la Circular N° 1 de Empresas Emisoras de Tarjetas de Pago No Bancarias, debidamente facultado y en representación de Inversiones y Tarjetas S.A. (la “**Sociedad**”), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2025, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobación la Memoria, el Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024;
- 2) Designar al periódico El Mostrador para las publicaciones que deban efectuarse de conformidad a la ley;
- 3) Elegir como directores de la Sociedad a:
  - Claudia Verdugo Celedón;
  - Darío Amenábar Zegers;
  - Felipe Pérez Walker;
  - Gonzalo Irarrázaval de Campo;
  - Jaime Anusch Briksak.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Firmado por:  
  
Walter Krefft Moreno  
396AC62B8A1C4C5...

Walter Krefft Moreno  
Gerente General  
**Inversiones y Tarjetas S.A.**